

LA INDEPENDENCIA

Año XII.

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, miércoles 7 de Diciembre de 1910

Nº 891.

Adhesiones y protestas

Ocuparíamos gran espacio de nuestro periódico si publicásemos, íntegramente, las numerosas cartas que todos los días recibimos, atendiendo a la grave situación porque atravesian los desamparados pueblos de la ribera del Andarax.

En todas esas cartas se nos refieren hechos que apenan el ánimo, al comunicarnos el estado angustioso de los brazos que temen la próxima falta de trabajo y el de zozobra de innumerables familias que ya empiezan a sufrir las consecuencias horribles del gran desastre que en la zona aludida ha experimentado la última campaña uvera.

Urge, por lo tanto, que se apliquen inmediatamente los remedios que exigen las desesperadas circunstancias que agobiaron a las clases trabajadoras de la referencia comarca; es imprescindible que no se retrase el cumplimiento de las promesas que se han formulado en apoyo de los infelices jornaleros del Andarax; es absoltamente preciso que en breve plazo tengan ocupación cuantos del trabajo vienen y solo del trabajo obtienen los recursos indispensables para atender al propio sustento y al de sus familias.

Mercedora de gratitud es la conducta del Gobierno en esta ocasión, pues, seguramente podrá verse en otro lugar de este número, ya oído los justificados clamores de los pueblos del Andarax, acordando atenderlos en la medida que sea posible dentro de la urgencia que imponen las apremiantes necesidades que sienten.

Nosotros, que jamás nos inspiramos en la pasión, aplaudimos y agradecemos la actitud del Gobierno, y doblemente la aplaudiremos y agradeceremos cuando la realidad confirme los propósitos que muestra.

De este espontáneo testimonio de reconocimiento hacemos participe al digno representante del Poder central en nuestra provincia, el gobernador civil señor Pérez Girón, quien nos consta que ha favorecido con su apoyo las fundadas reclamaciones de los pueblos andareños, empleando para que fuesen atendidas sus personales influencias.

Conse asi, porque es de extrema justicia que en la distribución de gratitudes, se dé a cada cual la parte que equitativamente le corresponda, y no es de las menores la que se ha conquistado el señor Pérez Girón.

Mas quedará solucionada la crisis la menor que por el desastre resultado de la campaña uvera se ha producido en el distrito de Canjáyar, ofreciendo ahora trabajo a los obreros en la construcción del camino vecinal que se anuncia?

Claramente manifestábamos ayer, repitiendo nuestras declaraciones de otros días anteriores, que las obras del proyectado camino vecinal no pueden resolver en toda su magnitud el importante problema de que depende la vida próspera que debe darse a la comarca del Andarax.

Ese camino es algo, solo algo, de todo lo que es preciso hacer para que tengas satisfacción cumplida las razonables demandas que los pueblos andareños formulan impulsados por las necesidades que les acosan, y que en los presentes momentos han agudizado hasta arrancar ese clamor favoroso que el último domingo salió de la plaza de Instinción y hubo de oír el Consejo de ministros.

Hay que llegar más lejos, hay que extender las peticiones, puesto que las avanza una indiscutible derecho, a la carretera de Gádor a Laujar y al ramal de Almería. Canjáyar que pondrá ambas poblaciones y las que entre las dos están situadas, en comunicación directa con el futuro ferrocarril estratégico.

Ayer abogábamos por las expresadas mejoras; hoy volvemos a defenderas, y mañana, y pasado, insistiremos en solicitarlas, porque solo en su realización entraña la eficacia verdadera de las soluciones que reclaman los pueblos del distrito de Canjáyar.

Del proceder que han observado los representantes de esta provincia en el Parlamento, y especialmente los de la circunscripción de Almería... no decimos nada.

Ni siquiera queremos aludir a las protestas que se oyen contra ellos en todos lados.

Si la seriedad que debe presidir en cuanto se relaciona con el importante asunto de que tratamos, no lo vedeas, caeríais justificado que escribísemos los elocuentes discursos que en defensa de los pueblos desamparados que les honraron con su representación, han debido pronunciar.

Es lo menos que podríamos hacer, respondiendo a nuestra prosapia andaluza.

CRÓNICA MADRILEÑA

UN ALQUILADO

A la media hora poco más ó menos del intento de atentado personal de que se trató de hacer víctima el señor La Cierva, el gobernador de Madrid, hombre discreto, si los hay, y de perendentes juicios notorios, declaraba rotundamente que el San Millán, no tenía cómplices. Por la cuenta, á estos hombres que conviven con los que para descargo de sus conciencias, les corria prisa excusar á los moralmente delincuentes.

¿Qué quieren decir? Quieren decir, dándole á entender algunos con exrema transparencia, que se trata de un solitario, en el cerebro del cual ha germinado espontáneamente la idea del crimen para venganza de los actos del Gobierno.

No sé que perteneció el señor La Cierva, bien de un desequilibrado que gano-

de notoriedad no se le ocurrió para lograrla, mejor expediente que el declarar que se proponía llevar á cabo ese atentado.

Los antecedentes de San Millán coinciden todos para la afirmación de que el sujeto no tiene el diablo por qué desearlo; es un truhán de siete suelas, que lleva sobre sus espaldas entre otras cosas, dos procesos por hurto. Y en un hombre así, que no ha recibido daño alguno del examinador de la Gobernación, ni del Gobierno, á que pertenezca, salvo el que encontrara cerrada la taberna algún domingo, se pretende que se abrió camino la idea del atentado con vistas á la venganza social!

La otra especie, la de la notoriedad, es menos admisible. Si la buscaba, á bien poca costa podría haberla conseguido: con darle un tirón de las barbas á Fernández Latorre, un soplamocos á Merino, ó apabullarle la chistera al señor Canalejas, estaba al cabo de la calle, en la cárcel cosido como ahora á un proceso y haciendo gana de la agencia que agencia conocía el terreno y lo sembró y abonó seguro de que no se perdería la semilla. Aparte de que aunque no fuera así, no dejaría ese intentado crimen de ser efecto de una causa, la campaña cobarde y mil veces criminal de los que en sus propagandas constantemente á él invitan. En la cárcel está la cuchilla. Veremos si los jueces saben encontrar el brazo...

MIGUEL PEÑAFIOR.

CRÓNICAS BARCELONÉSAS

La Semana Social en Barcelona

Ninguna ciudad de España puede estar, en las actuales circunstancias, mejor derecho que Barcelona para albergar la pléyade ilusas de sociólogos cristianos que en nuestra patria han tomado á pecho la nobilísima empresa de asegurar la paz social, la armonía de las clases, pobres productoras de la pública riqueza, el imperio de la justicia, la prosperidad moral y material del pueblo.

Los continuos conflictos entre los dos principales factores de la producción; los poderosos medios de acción con que cuentan los enemigos del orden social; su prodigiosa tecnicidad en apartar de las normas y del derecho á la masa obrera, tan noble, tan sufrida, tan digna de protección y aliento; el espíritu fatídico del terrorismo que por modo tan ruinoso ha paralizado los potentes resortes de prosperidad y grandeza de la ciudad condal, y últimamente la espontánea huelga de la revolución de Julio, que ha llenado de asombro y estupor al mundo entero; hechos son bien tristes por cierto, bien apremiantes, que exigen á toda prisa y á toda costa el bálsamo eficaz del remedio transformador, si Barcelona, si España enterá, si la sociedad en peso, han de proseguir su marcha triunfal por la esplendorosa vía de la verdad y el bien.

Por otra parte, la ciudad de los condes pasa con justicia á los ojos del mundo civilizado como el emporio de actividad y riqueza de la nación española. Su posición privilegiada en las orillas del Mediterráneo se evidencia en la situación geográfica entre el mar y el Tíbido, el Besós y el Llobregat; su clima dulce, saludable, invernal; el espíritu emprendedor de sus hijos y su maravillosa aptitud para las concepciones prácticas y fecundas de la inteligencia; su amor al trabajo, que se traduce en esa magnífica y sorprendente selva de airoso chimenaje; en ese ruído ensordecedor pero agradable y suggestivo de la maquinaria moderna, que transforma incesantemente mil clases de productos diferentes; en ese vertiginoso movimiento de trenes, tranvías y carruajes que circulan por las espléndidas rías de la poderosa urbe, cuyaada de soberbios monumentos públicos, y privados, que dan á la perla del Mar latino un sello de grandeza incomparable, hacen de ella sede indicada de la augusta asamblea que en ella labora actualmente por la felicidad moral y material de las clases proletarias.

Los habitantes de las grandes poblaciones, que viven del papel del Estado,

de los sueldos ó de las rentas de las fiacas urbanas, no comprenden, no pueden comprender la continua zozobra, la perpetua intranquilidad en que viven los que se dedican á la agricultura, fuente principalísima de riqueza y bienestar de la nación española. Ver, como han visto los labradores de nuestras vegas pasar las semanas y los meses sin que el cielo con su lluvia benéfica riegue y fertilice los campos; contemplar que desde Mayo el agua escasea cada vez más para los riegos, y que apelando á las norias, mediante defecadoras y de mucha corte, mantienen ligera humedad en las capas superficiales del suelo, que defectuosamente evitan la pérdida completa de la cosecha; pensar que siempre en el Otoño, con inundación ó sin ella, nunca han faltado las lluvias necesarias para la semilla, y que este año comenzaba diciembre sin sentir su benéfica influencia.

Y los labradores de esta vega con mayor motivo. Por un abuso viejo y crónico, al tener comunidad de aguas la ciudad y la vega, que seguía las disposiciones legales debe distribuirse de tal modo, que la ciudad corresponde la novena parte de las que dan las fuentes Redonda y Larga, y las ocho restantes á la vega, como en el verano el agua escasea siempre, á pesar de ser la época en que son más urgentes los riegos, la ciudad la consume toda, y mientras aquí se desperdicia y gasta con lujo y profusión, las plantas se secan y el labrador ve perdidas sus cosechas.

No vemos remedio á este mal que lamentamos. Si alguna vez se alumbraran aguas de buena calidad para el abastecimiento de la ciudad, asunto del que se ha hablado muchas veces, los propietarios de la vega comprarían con gusto al Ayuntamiento el Derecho á la Novena parte, para constituirse en fuente independiente de la ciudad, y laborar de continuo por las prolongaciones necesarias para las necesidades de los riegos, rigidez y amor con los no menos ilustres y beneméritos profesores de Barcelona, don Francisco de Paula Mas, dignísimo Magistrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y orador sagrado elocuenteísimo; el P. G. Palau, Director de la Acción Social Popular y céleberrimo propulsor de las grandes obras sociales en España; don Juan de Dios Trias y Giro, Catedrático de la Universidad de Barcelona y maestro en toda cuestión social; don Francisco González Rojas y D. Rafael Martínez Lázaro, y los entusiastas defensores de la acción social católica en España, el incansable publicista M. A. Lugán, el Ilustrísimo señor don Enrique Roig, actual Director de La Paz Social y verdadero lumbarda de las cuestiones sociales; el laborioso y amable sacerdote don Andrés Poret y Llodrà, y tantos otros decididos campeones de la más noble de las causas comunes han venido á difundir sus linceas y á compartir sus elevados sentimientos de confraternidad y amor con los no menos ilustres y beneméritos profesores de Barcelona, don Francisco de Paula Mas, dignísimo Magistrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y orador sagrado elocuenteísimo; el P. G. Palau, Director de la Acción Social Popular y céleberrimo propulsor de las grandes obras sociales en España; don Juan de Dios Trias y Giro, Catedrático de la Universidad de Barcelona y maestro en toda cuestión social; don Francisco González Rojas y D. Rafael Martínez Lázaro, y los entusiastas defensores de la acción social católica en España, el incansable publicista M. A. Lugán, el Ilustrísimo señor don Enrique Roig, actual Director de La Paz Social y verdadero lumbarda de las cuestiones sociales; el laborioso y amable sacerdote don Andrés Poret y Llodrà, y tantos otros decididos campeones de la más noble de las causas comunes han venido á difundir sus linceas y á compartir sus elevados sentimientos de confraternidad y amor con los no menos ilustres y beneméritos profesores de Barcelona, don Francisco de Paula Mas, dignísimo Magistrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y orador sagrado elocuenteísimo; el P. G. Palau, Director de la Acción Social Popular y céleberrimo propulsor de las grandes obras sociales en España; don Juan de Dios Trias y Giro, Catedrático de la Universidad de Barcelona y maestro en toda cuestión social; don Francisco González Rojas y D. Rafael Martínez Lázaro, y los entusiastas defensores de la acción social católica en España, el incansable publicista M. A. Lugán, el Ilustrísimo señor don Enrique Roig, actual Director de La Paz Social y verdadero lumbarda de las cuestiones sociales; el laborioso y amable sacerdote don Andrés Poret y Llodrà, y tantos otros decididos campeones de la más noble de las causas comunes han venido á difundir sus linceas y á compartir sus elevados sentimientos de confraternidad y amor con los no menos ilustres y beneméritos profesores de Barcelona, don Francisco de Paula Mas, dignísimo Magistrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y orador sagrado elocuenteísimo; el P. G. Palau, Director de la Acción Social Popular y céleberrimo propulsor de las grandes obras sociales en España; don Juan de Dios Trias y Giro, Catedrático de la Universidad de Barcelona y maestro en toda cuestión social; don Francisco González Rojas y D. Rafael Martínez Lázaro, y los entusiastas defensores de la acción social católica en España, el incansable publicista M. A. Lugán, el Ilustrísimo señor don Enrique Roig, actual Director de La Paz Social y verdadero lumbarda de las cuestiones sociales; el laborioso y amable sacerdote don Andrés Poret y Llodrà, y tantos otros decididos campeones de la más noble de las causas comunes han venido á difundir sus linceas y á compartir sus elevados sentimientos de confraternidad y amor con los no menos ilustres y beneméritos profesores de Barcelona, don Francisco de Paula Mas, dignísimo Magistrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y orador sagrado elocuenteísimo; el P. G. Palau, Director de la Acción Social Popular y céleberrimo propulsor de las grandes obras sociales en España; don Juan de Dios Trias y Giro, Catedrático de la Universidad de Barcelona y maestro en toda cuestión social; don Francisco González Rojas y D. Rafael Martínez Lázaro, y los entusiastas defensores de la acción social católica en España, el incansable publicista M. A. Lugán, el Ilustrísimo señor don Enrique Roig, actual Director de La Paz Social y verdadero lumbarda de las cuestiones sociales; el laborioso y amable sacerdote don Andrés Poret y Llodrà, y tantos otros decididos campeones de la más noble de las causas comunes han venido á difundir sus linceas y á compartir sus elevados sentimientos de confraternidad y amor con los no menos ilustres y beneméritos profesores de Barcelona, don Francisco de Paula Mas, dignísimo Magistrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y orador sagrado elocuenteísimo; el P. G. Palau, Director de la Acción Social Popular y céleberrimo propulsor de las grandes obras sociales en España; don Juan de Dios Trias y Giro, Catedrático de la Universidad de Barcelona y maestro en toda cuestión social; don Francisco González Rojas y D. Rafael Martínez Lázaro, y los entusiastas defensores de la acción social católica en España, el incansable publicista M. A. Lugán, el Ilustrísimo señor don Enrique Roig, actual Director de La Paz Social y verdadero lumbarda de las cuestiones sociales; el laborioso y amable sacerdote don Andrés Poret y Llodrà, y tantos otros decididos campeones de la más noble de las causas comunes han venido á difundir sus linceas y á compartir sus elevados sentimientos de confraternidad y amor con los no menos ilustres y beneméritos profesores de Barcelona, don Francisco de Paula Mas, dignísimo Magistrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y orador sagrado elocuenteísimo; el P. G. Palau, Director de la Acción Social Popular y céleberrimo propulsor de las grandes obras sociales en España; don Juan de Dios Trias y Giro, Catedrático de la Universidad de Barcelona y maestro en toda cuestión social; don Francisco González Rojas y D. Rafael Martínez Lázaro, y los entusiastas defensores de la acción social católica en España, el incansable publicista M. A. Lugán, el Ilustrísimo señor don Enrique Roig, actual Director de La Paz Social y verdadero lumbarda de las cuestiones sociales; el laborioso y amable sacerdote don Andrés Poret y Llodrà, y tantos otros decididos campeones de la más noble de las causas comunes han venido á difundir sus linceas y á compartir sus elevados sentimientos de confraternidad y amor con los no menos ilustres y beneméritos profesores de Barcelona, don Francisco de Paula Mas, dignísimo Magistrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y orador sagrado elocuenteísimo; el P. G. Palau, Director de la Acción Social Popular y céleberrimo propulsor de las grandes obras sociales en España; don Juan de Dios Trias y Giro, Catedrático de la Universidad de Barcelona y maestro en toda cuestión social; don Francisco González Rojas y D. Rafael Martínez Lázaro, y los entusiastas defensores de la acción social católica en España, el incansable publicista M. A. Lugán, el Ilustrísimo señor don Enrique Roig, actual Director de La Paz Social y verdadero lumbarda de las cuestiones sociales; el laborioso y amable sacerdote don Andrés Poret y Llodrà, y tantos otros decididos campeones de la más noble de las causas comunes han venido á difundir sus linceas y á compartir sus elevados sentimientos de confraternidad y amor con los no menos ilustres y beneméritos profesores de Barcelona, don Francisco de Paula Mas, dignísimo Magistrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y orador sagrado elocuenteísimo; el P. G. Palau, Director de la Acción Social Popular y céleberrimo propulsor de las grandes obras sociales en España; don Juan de Dios Trias y Giro, Catedrático de la Universidad de Barcelona y maestro en toda cuestión social; don Francisco González Rojas y D. Rafael Martínez Lázaro, y los entusiastas defensores de la acción social católica en España, el incansable publicista M. A. Lugán, el Ilustrísimo señor don Enrique Roig, actual Director de La Paz Social y verdadero lumbarda de las cuestiones sociales; el laborioso y amable sacerdote don Andrés Poret y Llodrà, y tantos otros decididos campeones de la más noble de las causas comunes han venido á difundir sus linceas y á compartir sus elevados sentimientos de confraternidad y amor con los no menos ilustres y beneméritos profesores de Barcelona, don Francisco de Paula Mas, dignísimo Magistrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y orador sagrado elocuenteísimo; el P. G. Palau, Director de la Acción Social Popular y céleberrimo propulsor de las grandes obras sociales en España; don Juan de Dios Trias y Giro, Catedrático de la Universidad de Barcelona y maestro en toda cuestión social; don Francisco González Rojas y D. Rafael Martínez Lázaro, y los entusiastas defensores de la acción social católica en España, el incansable publicista M. A. Lugán, el Ilustrísimo señor don Enrique Roig, actual Director de La Paz Social y verdadero lumbarda de las cuestiones sociales; el laborioso y amable sacerdote don Andrés Poret y Llodrà, y tantos otros decididos campeones de la más noble de las causas comunes han venido á difundir sus linceas y á compartir sus elevados sentimientos de confraternidad y amor con los no menos ilustres y beneméritos profesores de Barcelona, don Francisco de Paula Mas, dignísimo Magistrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y orador sagrado elocuenteísimo; el P. G. Palau, Director de la Acción Social Popular y céleberrimo propulsor de las grandes obras sociales en España; don Juan de Dios Trias y Giro, Catedrático de la Universidad de Barcelona y maestro en toda cuestión social; don Francisco González Rojas y D. Rafael Martínez Lázaro, y los entusiastas defensores de la acción social católica en España, el incansable publicista M. A. Lugán, el Ilustrísimo señor don Enrique Roig, actual Director de La Paz Social y verdadero lumbarda de las cuestiones sociales; el laborioso y amable sacerdote don Andrés Poret y Llodrà, y tantos otros decididos campeones de la más noble de las causas comunes han venido á difundir sus linceas y á compartir sus elevados sentimientos de confraternidad y amor con los no menos ilustres y beneméritos profesores de Barcelona, don Francisco de Paula Mas, dignísimo Magistrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y orador sagrado elocuenteísimo; el P. G. Palau, Director de la Acción Social Popular y céleberrimo propulsor de las grandes obras sociales en España; don Juan de Dios Trias y Giro, Catedrático de la Universidad de Barcelona y maestro en toda cuestión social; don Francisco González Rojas y D. Rafael Martínez Lázaro, y los entusiastas defensores de la acción social católica en España, el incansable publicista M. A. Lugán, el Ilustrísimo señor don Enrique Roig, actual Director de La Paz Social y verdadero lumbarda de las cuestiones sociales; el laborioso y amable sacerdote don Andrés Poret y Llodrà, y tantos otros decididos campeones de la más noble de las causas comunes han venido á difundir sus linceas y á compartir sus elevados sentimientos de confraternidad y amor con los no menos ilustres y beneméritos profesores de Barcelona, don Francisco de Paula Mas, dignísimo Magistrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y orador sagrado elocuenteísimo; el P. G. Palau, Director de la Acción Social Popular y céleberrimo propulsor de las grandes obras sociales en España; don Juan de Dios Trias y Giro, Catedrático de la Universidad de Barcelona y maestro en toda cuestión social; don Francisco González Rojas y D. Rafael Martínez Lázaro, y los entusiastas defensores de la acción social católica en España, el incansable publicista M. A. Lugán, el Ilustrísimo señor don Enrique Roig, actual Director de La Paz Social y verdadero lumbarda de las cuestiones sociales; el laborioso y amable sacerdote don Andrés Poret y Llodrà, y tantos otros decididos campeones de la más noble de las causas comunes han venido á difundir sus linceas y á compartir sus elevados sentimientos de confraternidad y amor con los no menos ilustres y beneméritos profesores de Barcelona, don Francisco de Paula Mas, dignísimo Magistrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y orador sagrado elocuenteísimo; el P. G. Palau, Director de la Acción Social Popular y céleberrimo propulsor de las grandes obras sociales en España; don Juan de Dios Trias y Giro, Catedrático de la Universidad de Barcelona y maestro en toda cuestión social; don Francisco González Rojas y D. Rafael Martínez Lázaro, y los entusiastas defensores de la acción social católica en España, el incansable publicista M. A. Lugán, el Ilustrísimo señor don Enrique Roig, actual Director de La Paz Social y verdadero lumbarda de las cuestiones sociales; el laborioso y amable sacerdote don Andrés Poret y Llodrà, y tantos otros decididos campeones de la más noble de las causas comunes han venido á difundir sus linceas y á compartir sus elevados sentimientos de confraternidad y amor con los no menos ilustres y beneméritos profesores de Barcelona, don Francisco de Paula Mas, dignísimo Magistrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y orador sagrado elocuenteísimo; el P. G. Palau, Director de la Acción Social Popular y céleberrimo propulsor de las grandes obras sociales en España; don Juan

Lluvia

Cádiz, 6.—Lluvia violentamente, restando un fúero temporal.
Han entrado varios vapores de arriba, da forzosa.

Vizcaya

Temporal

Bilbao, 6.—Se ha desencadenado un gran temporal de lluvias y viento.
Se han refugiado aquí algunos barcos.

Excitación obrera

Bilbao, 6.—Entre los obreros hispánicos de la mina Primavera, nótase gran excitación con motivo de haber entrado a trabajar en ella muchos squirels.

Tómemos que por dicha causa surgen disturbios en esta capital.

Sevilla

Crecida del Guadalquivir
Sevilla, 6.—La corriente del río Guadalquivir ha crecido dos metros.
Existen grandes temores.

Guadalajara

Distribución de premios
Guadalajara, 6.—El expresidente del Congreso, señor Dato, que se encuentra en esta capital, ha presidido el acto de entregar a los niños premios consistentes en cartillas del Instituto de Previsión Personal, celebrado en la academia del Parque.

Los conservadores estamos afoncos.
Congreso africano

Madrid, 6.—El próximo día 12 se inaugura en esta Corte, el Congreso Africano.

En dicha asamblea se establecerá la política comercial y militar que debe implantarse en el Río.

El rey don Alfonso presidirá la sesión inaugural del Congreso.

El rey a Melilla

Madrid, 6.—Asegúrase que durante la estancia del rey en Melilla, se alzará en una lujosa tienda de campaña.

Al campamento donde está dicha tienda darán guardia los escudrones de caballería de las comandancias de Córdoba y Málaga.

Proxima crisis

Madrid, 6.—Puedo asegurarles, pues tengo informes fidedignos, que la crisis ministerial tantas veces anunciada se hará al regreso del rey don Alfonso de su viaje a Melilla.

De los actuales ministros solo saldrán los señores Calbetón, Burell y Merino.

En Fomento entrará el señor Gasset. A instrucción pública irá un ministro que no pueda hacer reformas por propia iniciativa.

Para la carretera de Gobernación hay muchos pretendientes habiéndose enfrentado entre ellos una lucha á muerte.

De todos estos cambios lo único que resulta es que al señor Moret le dejan totalmente aislado.

Pésame por un almeriense

Madrid, 6.—El ministro de Instrucción Pública, señor Barel, ha telegrafizado al director del Instituto de Almería, diciéndole que en su nombre el pésame á la familia del difunto poeta almeriense, don Francisco Aguirre Cabrera.

DE TODA ESPANA

Madrid

El día en la Bolsa

Madrid, 6.	
4 00 Perpetuo interior.....	00'00
4 00 Pequeños.....	91'90
4 00 fin corriente.....	85'15
4 00 amortizable.....	00'00
4 00 Pequeños.....	101'40
Banco de España.....	458'00
Banco Hispano-American.....	00'00
Arrendataria de Tabacos.....	350'00
Azucareras preferentes.....	57'00
Idem ordinarias idem.....	17'00
Obligaciones idem.....	00'00
Frances, Paris.....	7'20
Libras Londres.....	00'00

El Manzanares

Madrid, 6.—Esta madrugada ha llovido intensamente sobre Madrid, lo que ocasionó la crecida del Manzanares.

Las aguas arrastraron en su corriente las ropas que estaban en los lavaderos instalados en las riberas del Manzanares.

También la corriente en su crecida causó algunos desperfectos en los puentes.

El Manzanares ha disminuido después.

No ha ocurrido desgracia.

Una huelga

Madrid, 6.—Hoy se han declarado en huelga los carreteros de Madrid, por el estado intransitable de las calles de esta corte.

A causa del tiempo se desistió deizar hoy.

Los reyes regresarán mañana.

Hasta que lleguen a Madrid, se ignorará si habrá capilla pública en Palacio el día de la Purísima.

Mañana saldrá para Madrid.

Barcelona

El Municipio

Barcelona, 6.—Después de pasar el día en Manresa, ha regresado esta noche el Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Vico.

Mañana saldrá para Madrid.

La Coruña

Macías del Real

Ferrol, 6.—Así gurro que triunfará en las elecciones de diputados la candidatura del señor Macías del Real, si los elementos monárquicos no se unen en contra suya.

Cádiz

Peticion de obreros

Cádiz, 6.—Los obreros de esta capital han solicitado del Gobierno que no se modifique la ley de indemnizaciones marítimas, pues perjudicaría gravemente sus intereses.

LIBRAS ESTERLINAS
Otoñización en Almería.

El 6 de Diciembre de 1910.

PAGARON { 27'03 cheque.

26'97 4 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS

Paseo del Príncipe, número 10

MINERIA

Registros admitidos

El gobernador civil ha admitido las propiedades de pertenencias mineras siguientes:

A don Ubaldo Abad Terriza, editor con el nombre "Luisita", núm. 31.592 del término de Bacares; a don José Linares Jiménez, trinca y cinco con el nombre "Basa", núm. 31.695 de La Lajá y diez y ocho a don José Becerra Pérez, con el nombre "La Esperanza", núm. 31.591 del término municipal de Almería.

Nullidad de títulos

El Cuerpo nacional de Ingenieros de minas del distrito de esta capital hace saber, para conocimiento de aquellos que quieren proceder a la adquisición de títulos de minas titulares, que habiéndose adquirido en subasta pública las minas titulares "Licio Hermoso", núm. 17.873 y "Aurrera", núm. 19.423 por don José Santiesteban González, quedan nulas y sin ningún valor los principales títulos de propiedad de dichas minas, expedidos á favor de don Emilio Abad Pérez y don Juan Uriarte, respectivamente.

Demarcaciones

Desde el día anterior al veintimil del año se procederá á la demarcación de la mina "Damasia á Arda Troya", núm. 31.416 del término de Cuevas, propiedad de la sociedad minera de Almagro, y de la titulada "Aguila", núm. 31.479 de Pnpli, propiedad de doña Hortensia Gallego.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes à Vapeur
servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el
transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA y PAMPA

Formosa

saldrá de ALMERIA EL 12 DE DICIEMBRE DE 1910 y admitirá pasaje en la CÁMARA de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas en todo lo que las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espacios salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correo, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Para más informes, sus Consignatarios:

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75, Almería.

CUPÓN

que deberá presentarse
en la administración de

La Independencia

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece a
sus lectores con arreglo a las con-
diciones en el mismo
anunciadas.

Por cada TREINTA
cupones la Administración de

LA INDEPENDENCIA

entregará un resguardo, cuyo nú-
mero estará comprendido entre los
del último sorteo de la lotería na-
cional, que verifique en diciembre
de 1910, el cual ha de servir para ad-
judicar las expresadas

500 PESETAS

NOTICIAS

Buen viaje

A bordo del vapor «Co'umbia» marchó ayer a Buenos Aires el honrado y competente artista don Carlos Manuel Lemus, que desde hace tiempo desempeñaba en nuestra casa el cargo de jefe de máquinas.

Deseamos al señor Lemus un felicísimo viaje y mucha suerte en las empresas que acometa.

Nombramientos

El presidente de la Diputación provincial, ha nombrado auxiliares de la Agencia Ejecutiva para la recaudación del contingente en los partidos de Vélez Ra. 10, Purhe y Huercal-Obenza, a D. José Tarifa Ortega, don Andrés Muñoz Calderón y don José Noguera García, respectivamente.

Subasta

Pasados diez días desde la publicación del oportuno edicto en el Boletín Oficial, tendrá lugar en los Ayuntamientos de Alhama y Lijar la subasta para el aprovechamiento de los montes públicos de sus respectivos distritos.

De montes

Antes del día primero de Marzo del próximo año, los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia deben remitir al ingeniero jefe de la sexta Inspección del Cuerpo de Montes del distrito forestal de esta provincia, las notas exactas del valor de los aprovechamientos que se propongan realizar en los montes públicos, durante el año forestal de 1911 a 1922.

Vacante

El juez municipal de Fondón anuncia la vacante de secretario y suplente de aquel juzgado.

Edictos

En las secretarías de los Ayuntamientos de Besigüela, Lucainena de las Torres, Viar y Pulpí, se llaman de manifiesto al público los padrones de cédulas personales.

Los repartimientos de las riquezas rústica, pecuaria y urbana en las de Bayarque y Furchena.

El de la riqueza urbana y rústica y el de la matrícula industrial, en Lucainena de las Torres, así como también el repartimiento de consumos para el próximo año de 1911.

El repartimiento de contribución sobre la riqueza urbana en Vicer.

El repartimiento vecinal de consumos, alcalde y subida para el año de 1911 en Uleila del Campo, y el anuncio de subasta de la carretera del Pósito de Albacete en este último pueblo.

Apremio

Han sido declarados incursos en el segundo grado de apremio y sujetos a los recargos correspondientes, los deudores al Pósito de Pulpí.

Detenidos

La guardia civil del puesto de Adra ha detenido al paisano Fuengirola López Rodríguez, quien ha sido puesto á disposición del juez municipal de aquella villa que lo tenía reclamado.

Captura de un ratero

Ellunes pasado se presentó en la casa cuartera de la guardia civil del puesto de Níjar, Baldomero García Garrido, el que denunció que en la noche anterior le habían robado.

Los guardias Sebastián Jervilla Martínez y Francisco Pérez Muñoz detuvieron después a Manuel Guerrero Ortega, á quien le ocupaba la cantidad robada.

Dicho sujeto quedó puesto á disposición del señor Juez municipal de aquella localidad.

Multas

El alcalde multó ayer, en dos pesetas cincuenta céntimos á Manuel Oña, por conducir el coche n.º 29 con los faroles apagados.

También fueron multados los pescadores Antonio González Buvira y Francisco Arellano Belmonte, por exceder sus mercancías faltas de peso.

El alumbrado

El Inspector de serenos señor Ramón ha manifestado al alcalde la deficiencia de luz que existe en los barrios extremos, y principales, en la noche del cinco.

Desarranamiento

La mañana de ayer, y en el kilómetro 28 situado entre las estaciones de Gérgal y Puerto Santa, descarrió el vagón M. 1.47, del tren de mercancías n.º 107, sin que efectivamente hubiese que lamentar daños personales.

A consecuencia del accidente hubo necesi-

Revista de mercados

Precios publicados por La Lonja de Barce-

lona el 3 del corriente:

Fruit frescas y otros productos

agropecuarios

Limonas, de 40 á 60 pesetas el millar.

Peras, de 3 á 6 pesetas los 10 kilos.

Leche, de 100 á 120 pesetas el litro.

Quesos, de 100 á 120 pesetas el kilo.

Yemas, de 100 á 120 pesetas el kilo.

Zumo de limón, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de naranja, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de pomelo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de uva, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á 120 pesetas el litro.

Zumo de zumo, de 100 á

